RASGOS FONÉTICOS DE AMÉRICA EN LA ENSEÑANZA DE E/LE: ¿CUÁLES, CÓMO Y DÓNDE DEBEN SER TRATADOS?

María Antonieta Andión Herrero
María Luisa Gómez Sacristán
Universidad de Alcalá

Hay que reconocer que la presencia del español de América en los manuales de E/LE publicados en España ha aumentado de forma notable, lo que ha convertido en una loable –todavía deficiente– realidad. Hoy ya es inaceptable que un manual español se plantee la enseñanza de E/LE restringiéndose al español de España, aunque esto no supone que tengan que igualarse en importancia y presencia ambas variedades. De entre todos los niveles lingüísticos del español de América, el nivel léxico ha sido el más tratado en los manuales; pero, existen otros aspectos que merecen atención precisa por su peso dentro de la caracterización de esta variedad dialectal, y, entre ellos, los rasgos fonéticos, que son los que nos interesan en este caso.

Nos planteamos hacer algunos comentarios sobre este rasgo por su evidente desventaja en cuanto a presentación y ejercitación. Es necesario establecer de manera sistemática cuáles son los rasgos fonéticos que deben ser considerados en un manual de E/LE que parte de una base peninsular, cómo trabajarlos y en qué lugar de la progresión de los contenidos lingüísticos deben ser insertados.

Los trabajos de fonética que se refieren al español de América como entidad son muy pocos, la mayoría se han detenido en aspectos muy puntuales de esta fonética[1].

[1] Veáse la bibliografía que cita Solé (1990) por países hispanoamericanos y Lope Blanch (1968).

ASELE. Actas VIII (1997). MARÍA ANTONIETA ANDIÓN HERRERO y MARÍA LUISA GÓMEZ SAC...
Centro Virtual Cervantes

Después de que apareciera el libro de Canfield en 1962, y a pesar de sus limitaciones, no se ha publicado ningún otro de semejante magnitud[2]. Para hacernos una idea clara de la evolución de la fonética española en América hay que distinguir dos fases. Una primera de predominio de la modalidad andaluza (siglo XV y XVI) y el abandono de la castellana, justificada históricamente por la primacía migratoria de meridionales (rasgo sobresaliente: la /s/ deja de ser apical y se convierte en predorsal o interdental, resultado de la nivelación de ç y z), y una segunda fase en la que se manifiesta un perfil criollo[3] americano (siglo XVII)[4].

Los fenómenos fonéticos que aquí vamos a tratar no son característicos de toda América, pero al menos sus áreas de existencia no están limitadas a un país o región.

Como rasgos consonánticos se consideran:

a) Seseo[5]. El seseo está descrito como la ausencia a nivel fonemático del elemento interdental fricativo sordo /θ/ y la presencia en su lugar de /s/. Es un fenómeno que se extiende pronto por América y alcanza todas las regiones y niveles sociales. La /s/ es predorsal o dorsoalveolar, articulada con el ápice de la lengua hacia abajo y se realiza en toda América, con algunas excepciones.

b) Yeísmo. Descrito como la ausencia a nivel fonemático del elemento palatal lateral sonoro /l/ y presencia en su lugar del palatal fricativo sonoro /y/». En América, la /y/ fricativa, de abertura media, es la más abundante» (Zamora Vicente, 1970: 79). Esta confluencia tiene realizaciones diferentes según las regiones yeístas: [y] fricativa palatal sonora, [z] / [s] fricativa, alveopalatal, sonora/sorda, tensa y estridente (rehilada); [θ] desaparece en posición intervocálica. Es necesario mencionar el fenómeno del zeísmo de la /y/ [z] (sonido fricativo prepalatal sonoro tenso y estridente[6].

c) Realizaciones de la /s/ en posición implosiva. El debilitamiento de la /-s/ implosiva (aspiración, asimilación y elisión) es un fenómeno bastante extendido, tardío y de origen andaluz; aunque también se da en España, ha encontrado en Hispanoamérica mayores proporciones (Zamora Vicente, 1970: 417).

d) Neutralización /l/ -/r/. Es un fenómeno tardío en América, de posible origen andaluz y está bastante extendido. Se trata de una confusión de las líquidas, que consiste en la percepción del sonido con características vibrantes y a la vez laterales, por lo que cada hablante puede percibirlo de manera diferente (Zamora y Guitart, 1982: 123).

---

[2] Moreno de Alba (1988: 137) cree que, no obstante las fuertes críticas recibidas, el libro de Canfield «no ha tenido una contraparte que lo mejore o lo anule»; lo que más se le acerca es el trabajo de Resnick (1975), pero su sistema de combinación de datos computarizados resta claridad a los fenómenos estudiados.

[3] Usamos la palabra «criollo» para identificar rasgos diferenciados de la península.

[4] Aunque así lo cree Moreno Alba (1988: 139) basándose en Canfield, reconoce que también puede tratarse –como sostiene Catalán y Menéndez Pidal– de una «continuación de la influencia andaluza».

[5] La distinción z/ c + e,i -s es un fenómeno que en España se hace muy marcado en Castilla, mientras que en las zonas aledañas es más propio de clases altas (Cotton y Sharp: 146). El resto del país sesea: centro/sur y en centro/norte sesean las capas bajas (Galicia, País Vasco y Cataluña).

[6] Así definido por Zamora y Guitart, (1982: 91). Zamora Vicente (1970: 79) insiste en que en Argentina el sonido tiende a ensordecerse y, de hecho, son más las realizaciones sordas.

ASELE. Actas VIII (1997). MARÍA ANTONIETA ANDIÓN HERRERO y MARÍA LUISA GÓMEZ SAC...
Centro Virtual Cervantes

e) Debilitamiento y refuerzo de los sonoros /b,d,g/. La realización más habitual de estos fonemas es el debilitamiento, así como la presencia de realizaciones oclusivas en los contextos en los que el español peninsular presenta fricativas.

f) Realizaciones de /x/. La fricativa palatal sorda puede realizarse en Hispanoamérica de diferentes formas: I. realización aspirada [h]. Variante heredada del andaluz; y II. realización velar, semejante al sonido peninsular [x], aunque más suave[7].

g) Realización de /ĉ/. La africada palatal sorda /ĉ/ tiene diferentes realizaciones en el español de América. La realización africada prepalatal es la que está más generalizada, en algunas regiones se adelanta el punto de articulación hasta los alvéolos.

h) Articulaciones asibiladas de /r/ y /tr/. Encontramos en algunas zonas la [r], fricativa asibilada alveolar –que puede hallarse más o menos ensordecida– en /r/, /tr/ y /dr/[8]. En otras regiones, el archifonema /R/ se presenta en posición final. Especialmente el grupo [tr] se articula muchas veces como una única consonante africada alveolar sorda.

i) Realizaciones de la /n/ implosiva. La velarización de la /-n/, también atribuible al andaluz, se extiende por amplias regiones hispanoamericanas. Las articulaciones que se apartan del punto alveolar, alternan en algunas zonas con la omisión de la consonante final y su sustitución por nasalización de la vocal que la precede. Las realizaciones van desde un debilitamiento nasal, que puede darse por asimilación ante consonante, por debilidad de la alveolar ante pausa, por velarización o también por velarización ante vocales y pausa; hasta la elisión, que puede presentarse como incipiente, fuerte o moderada.

j) Aspiración de *h* procedente de *f-* inicial latina. Es un fenómeno llevado a América por los conquistadores de origen andaluz y que está bastante extendido. Persiste en sonidos en los que el español sustituyó la *f* inicial latina y en algunos indigenismos donde se reconoce una aspiración autóctona. A Centroamérica corresponde la identificación entre *h* y *j* por la suavidad y blandura de ambas aspiraciones.

k) Articulación bilabial de **f**. Es frecuente como bilabial, suave y poco tensa.

En cuanto a los rasgos vocálicos debemos reconocer que no existen fenómenos lo suficientemente generalizados que puedan considerarse diferenciadores respecto del español peninsular. Las vocales suelen comportarse de manera uniforme, con excepción de la altiplanicie mexicana y otras zonas. Las diferencias muestran un condicionamiento sociolectal dentro de una misma variedad nacional o están sometidas a la interferencia de lenguas indígenas por una situación de lenguas en contacto.

Enumerados ya los rasgos fonéticos más destacados del español de América, pasamos a ver cómo se manifiestan en los manuales de E/LE. Sólo hemos encontrado en *Rápido*

---

[7] Zamora y Guitart (1982: 104) describen su articulación como menos retrasada que la que describe Navarro Tomás, no vibrante y no estridente.

[8] También el fenómeno está registrado en España: Álava, Navarra, y Aragón (Zamora Vicente, 1970: 415).

ASELE. Actas VIII (1997). MARÍA ANTONIETA ANDIÓN HERRERO y MARÍA LUISA GÓMEZ SAC...

Centro Virtual Cervantes

(p.67) un texto explicativo –«El español de España y el español de América»– que se dedica a exponer algunos de los rasgos que caracterizan la variedad americana. En lo relativo a la fonética aparece el desatendido caso de la aspiración o pérdida de la /-s/ implosiva; pero, las autoras limitan la extensión del fenómeno (Andalucía, costas argentinas, Venezuela y Chile) y omiten las otras costas continentales e islas del Caribe.

Algunos manuales de los consultados recogen en algún lugar el seseo, definido como la realización de la /θ/ como /s/. Y entre ellos citaremos el ejemplo de *Español en directo* (nivel 2a), que trata el tema en un apartado dedicado a la «Fonética»:

> EL SESEO
> *En Andalucía, Extremadura*[9] *y Canarias en lugar de [θ] se suele pronunciar el sonido [s].*
> Por ejemplo: [plasa] en lugar de [plaθa], [sielo] en lugar de [θielo].
> EJERCICIO PRÁCTICO. Corrija los errores en el siguiente texto:
> –¿Qué te ha susedido?
> –*Un sinfín de contratiempos. Cuando iba a la ofisina, se me paró el coche en medio de la carretera. Telefoneé a un taller y vino un mecánico. Se había roto una piesa del motor* [...] (p.127)

No nos parece apropiada la explicación del fenómeno utilizando la simbología de la transcripción fonética de los sonidos, pues estas representaciones no tienen que ser del conocimiento del alumno. A un alumno que no tenga una formación específica en filología le es imposible entender su significado hasta que no contrasta la transcripción fonética con la grafía –que no se le da– de *plaza* y *cielo*. Tampoco entendemos qué tipo de transcripción es ésa que no considera la vocal en la que recae la fuerza del acento.

Por otra parte, el seseo es un fenómeno fonético que no tiene consecuencias en la escritura, por lo que no es de carácter ortográfico y lo que los autores están proponiendo es un ejercicio de ortografía. Además, no se aclara de qué región de las señaladas es la muestra de lengua que se ofrece. Puesto que *Español en directo* es un método que cuenta con casetes, los ejercicios de seseo deberían partir de la comprensión auditiva; digamos que la relativa antigüedad del manual y la poca bibliografía que existía en aquellos momentos para trabajar el tema, justifica los errores cometidos.

La alusión al fenómeno del yeísmo es menos frecuente. El rehilamiento de /y/ es un rasgo que hemos localizado únicamente en *A fondo* (p. 19), que además considera otros fenómenos como la realización de la [x] aspirada, la pérdida de la /-s/ implosiva, la pérdida de la /r/ y /d/ finales y la /ĉ/ «muy fuerte», que hace alusión a la pronunciación adherente (momento fricativo reemplazado por una breve semivocal sorda [t'i]). En este manual se le da al alumno un cuadro con rasgos fonéticos descritos, se le somete a una audición de seis modalidades (tres peninsulares y tres hispanoamericanas), y el aprendiz debe marcar con una cruz en cada casilla si se produce el rasgo descrito.

---

[9] Sobre Extremadura habría que comentar que el seseo sólo afecta a parte de la provincia, falta, además, Murcia.

ASELE. Actas VIII (1997). MARÍA ANTONIETA ANDIÓN HERRERO y MARÍA LUISA GÓMEZ SAC...
Centro Virtual Cervantes

Este ejercicio merece algunos comentarios: los autores han evitado el metalenguaje para no crear mayores dificultades, las muestras de la grabaciones son auténticas. Pero a pesar de los nobles objetivos de los creadores, dudamos de que el ejercicio pueda llevarse a buena ejecución por su extraordinaria complejidad. Primero, la identificación de los nueve rasgos para cada una de las variedades y sobre todo en las tres hispanoamericanas que son las «divergentes» requiere oídos entrenados –cosa de la que no se ha ocupado el manual–. El ejercicio es muy laborioso, el aprendiz debe resolver dieciocho casillas. El profesor tendría que trabajar independientemente con cada una de las muestras, explicar e identificar él mismo los rasgos y quizás pedir a los alumnos que señalen algún ejemplo.

Ningún manual hace constar la neutralización de la /r/ y /l/, tan generalizada en las zonas bajas de Hispanoamérica; tampoco las diferentes realizaciones de la /-n/ que apunta hacia el debilitamiento general del sonido con diferentes soluciones: pérdida y nasalización de la vocal, asimilación ante consonantes, y velarización. Estas peculiaridades pueden explicarse en el segundo o tercer nivel de enseñanza cuando se traten los sonidos en cuestión de la lengua española o verlos agrupados y esperar a un nivel superior. Por supuesto que no es necesario explicar estos fenómenos con terminología lingüística, sino de forma sencilla, apoyándose en muestras orales. El autor del manual podría auxiliar sus explicaciones con esquemas del perfil de los órganos articulatorios, donde se describan las posiciones de la lengua en el momento de articular estos sonidos.

No todos los rasgos que hemos enumerado pueden ser considerados a la hora de proponerlos para ser incluidos en los manuales de E/LE que parten de la norma castellana. Para que éstos deban ser atendidos se reconsiderarán bajo tres puntos de vista: 1°, deben ser perceptibles para el aprendiz, no se les exigirá un adiestramiento especial propio de filólogos; 2°, han de ser rentables para que merezca la adquisición pasiva –solo a nivel de reconocimiento– del aprendiz[10]; y 3°, han de tener un área de validez y vigencia lo suficientemente amplio como para justificar que forme parte del *input* al que será sometido el aprendiz.

Establecidos los criterios de selección proponemos como rasgos fonéticos americanos para ser incluidos en la enseñanza de E/LE que parte de la variedad castellana: seseo, yeísmo, realizaciones de la /s/ implosiva, neutralización de la /r/-/l/, realizaciones de la /n/ implosiva[11]. No hemos considerado entre las consonantes las realizaciones de /b,d,g/ por su difícil percepción y poca extensión; ni las realizaciones de la /ĉ/ ya que distinguir la africada palatal de la prepalatal requiere gran sutileza de percepción. También nos parece de gran dificultad las articulaciones asibiladas de /r/ y /tr/. El vocalismo no merece, en nuestra opinión ser tenido en cuenta, pues no se diferencia de manera especial con respecto al español peninsular.

---

[10] ¿Qué queremos decir con esto? Que el hecho de no identificarlos puede suponer al aprendiz no entender una muestra de lengua (oral o escrita) que difiera de los canones aprendidos (norma castellana del español).

[11] En la explicación de estos rasgos deberá ser considerada la mención de las regiones de la Península Ibérica en las que también es norma.

ASELE. Actas VIII (1997). MARÍA ANTONIETA ANDIÓN HERRERO y MARÍA LUISA GÓMEZ SAC...
Centro Virtual Cervantes

Una vez establecidos los contenidos, pasamos a señalar en qué lugar dentro de la programación de esta enseñanza creemos que deben aparecer. Para ello hemos partido del *Plan Curricular* del Instituto Cervantes (1995), por ser una obra autorizada y difundida, entre los creadores de manuales. Estos contenidos deben aparecer a partir del nivel Intermedio, pues, aunque la fonética española no es «difícil», los alumnos deben contar con cierto conocimiento del español, para haber asimilado los sonidos del alfabeto fonético de la norma base[12].

Entre los seis fenómenos fonéticos, hemos agrupado tres: seseo, yeísmo (con mención de las excepciones distinguidoras dentro del territorio americano) y la realización aspirada de la /x/ por considerar que son fenómenos sencillos, ya que, suponen una reducción o simple sustitución dentro del sistema fonético del español (castellano). Estarán ubicados en el «Contenido gramatical» –así llamado en el *Currículum*– del nivel Intermedio, apartado *Pronunciación de los sonidos*, dentro de *Identificación de variantes*[13]*: contextuales; en función de la posición.*

Los tres fenómenos restantes: neutralización de la /r/-/l/, realizaciones de la /s/ implosiva (tanto la aspirada como la elidida) y de la /n/ implosiva, por la complejidad de percepción y distribución de sus variantes, para el nivel Avanzado.

Ahora bien, ¿qué tipo de actividades pueden realizarse para poner en práctica estos contenidos propuestos? Cada creador de manuales, según sus preferencias y los medios de que disponga, seleccionará los recursos que pondrá en funcionamiento. Por nuestra parte esbozaremos ideas generales al respecto.

En primer lugar, los contenidos fonéticos del español de América no deben pasar a la competencia comunicativa del aprendiz, no pueden pasar de una fase pasiva de identificación y reconocimiento. Las destrezas que serán explotadas en las actividades que se planteen se circunscriben a la comprensión auditiva (oral) y lectora (escrita), no a la producción.

Si el creador del manual trabaja con una metodología deductiva, las actividades deben aparecer después de la presentación y explicación –y mucho mejor, también ejemplificación– del fenómeno tratado. Esto facilitará la comprensión e identificación del rasgo. Si el creador del manual pretende evitar las explicaciones teóricas, se verá obligado a alargar el enunciado del ejercicio y correrá el riesgo de no explicarse perfectamente. La explicación puede estar en el libro del profesor, y puede ser éste quien se encargue de hacerla. De cualquier forma, las tareas de pre-audición son obligatorias.

Muy pocos manuales han intentado abordar los fenómenos de manera inductiva, sólo lo hemos visto en *A fondo*. Parece poco probable –aunque no imposible– que los aprendices puedan identificar fenómenos de los que no tienen ninguna información.

---

[12] Además, ya habrán aprendido las normas más generales de ortografía, pues alguno de estos fenómenos suponen una complicación en cuanto a la distinción ortográfica de las palabras. Piénsese, por ejemplo, en el seseo y el yeísmo.

[13] Aunque este apartado del *Currículum* menciona la «producción», nosotros la excluimos.

ASELE. Actas VIII (1997). MARÍA ANTONIETA ANDIÓN HERRERO y MARÍA LUISA GÓMEZ SAC...
Centro Virtual Cervantes

Los ejercicios fonéticos necesitan un soporte sonoro; en ningún momento el autor del manual debe contar con que el profesor los reproduzca. Las muestras de habla que se ofrezcan deben ser reales y el emisor debe ser identificado por su nacionalidad. La selección de muestras debe ser cuidadosa: tratar de que el texto no sea complejo desde el punto de vista léxico, morfológico y sintáctico. Ello provocaría la distracción del aprendiz, al no poder comprender los enunciados.

En nuestra opinión, las actividades auditivas pueden realizarse de manera solitaria, para «hacerle oídos» al estudiante; segundo, se le debe presentar un texto transliterado, con rigurosa ortografía de la muestra de habla que ha escuchado; tercero: podrá volver a escuchar la cinta e ir señalando los fenómenos que se le indiquen. Se puede trabajar contrastivamente con parejas de muestras, una de las dos debe pertenecer a la norma base del manual, la castellana, que servirá de patrón de contraste. También se puede seleccionar un texto, preferentemente un fragmento de prosa literaria de un autor hispanoamericano y dar parejas de versiones. Reconocemos que la lectura resta espontaneidad, pero resulta más explícita para la comparación[14].

Los rasgos que hemos propuesto son suficientemente generales en el español americano, pensamos que no se deben contrastar variedades hispanoamericanas, el autor del manual puede comentar a lo largo del libro su diversidad con las delimitaciones geográficas de cada fenómeno, quedará claro de este modo que la propia unidad se sostiene sobre la variedad interna.

Insistimos en que no deben aparecer transcripciones fonéticas, pues utilizan códigos con los que no tiene que estar familiarizado el usuario, ya que las variantes fonéticas no tienen contrapartidas gráficas que afectan a la ortografía.

En resumen, para la explotación de los fenómenos fonéticos del español americano proponemos actividades de identificación y reconocimiento, que partan de muestras orales en soporte sonoro y transliteración ortográfica, con parejas contrastadas de variedades hispanoamericanas y castellanas. Estas actividades deben estar precedidas de la explicación de los fenómenos, de no ser así, deben contar con tareas de pre-audición que den suficiente información al aprendiz.

[14] Ello nos enfrenta al dilema de sacrificar la propia explicación y comprensión de los fenómenos que son objeto de aprendizaje, o someter a los alumnos a muestras «impecablemente reales» y que sobrepasan las posibilidades de su competencia.

ASELE. Actas VIII (1997). MARÍA ANTONIETA ANDIÓN HERRERO y MARÍA LUISA GÓMEZ SAC...
Centro Virtual Cervantes

BIBLIOGRAFÍA

ANDIÓN, Mª. A., «Los manuales de Enseñanza de Español como lengua extranjera y el español de América. Consideraciones», *Actas de las V Jornadas sobre Aspectos de la Enseñanza de lenguas extranjeras*, Universidad de Granada, (en prensa).

BOROBIO, V., *ELE. Curso de español para extranjeros, nivel 1*, Madrid, SM, 1992.

BUSQUETS, L. y BONZI, L., 1993, *Curso intensivo de español para extranjeros*, Madrid, Verbum.

CANFIELD, D. L., 1962, *La pronunciación del español de América,* Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

CARTAGENA, N., 1980, «La fonética del español americano.Un problema de lingüística descriptiva y aplicada», *Romanistisches Jahrbuch*, XXXI, pp. 261-272.

CASTRO, F., MARTÍN, F., MORALES, R. y ROSA, S., 1991-4, *Ven*, Madrid, Edelsa/Edi-6.

CORONADO, M. L., GARCÍA, J. y ZARZALEJO, A., 1994, *A fondo*, Madrid, SGEL.

COTTON, E. G. y SHARP, J. M., *Spanish in the Americas*, Whashington, D. C. Georgetown University Press.

EQUIPO AVANCE, 1986-9, *Antena*, Madrid, SGEL.

EQUIPO PRAGMA, 1984-6, *Para empezar* y *Esto funciona*, Madrid, Edelsa/edi-6.

GARCÍA, N. y SÁNCHEZ LOBATO, J., 1987-8, *Español 2000*, Madrid, SGEL.

GÓMEZ, Mª L., 1997, «La fonética en los manuales de ELE», *Cuadernos del Lazarillo*, 12, pp. 41-44.

—, 1997, «La fonética y la fonología en la enseñanza de segundas lenguas:una propuesta didáctica», *Carabela*, 41, pp.111-7.

LAGARTOS, Mª L., MARTÍN, Mª I. y REBOLLO, A., 1990, *Entre amigos*, Madrid, SGEL.

LOPE BLANCH, J.M., 1968, *El español América*, Madrid, Ediciones Alcalá.

MIQUEL, L. y SANS, N., 1991, *Intercambio*, Madrid, Difusión.

—, 1994, *Rápido*, Madrid, Difusión.

MOLL, F. DE B., *Curso breve de español para extranjero,* Palma Mallorca, Ed. Moll, 1967.

MORENO DE ALBA, J., 1988, *El español de América*, México, Fondo de Cultura Económica.

RESNICK, 1975, *Phonological variants and dialect identification in Latin American Spanish*, Mouton, The Hague-Paris.

ROSENBLAT, A., 1971, *Nuestra lengua en ambos mundos*, Madrid, Salvat.

SÁNCHEZ, A. *et. al.*, 1982-9, *Español en directo*, Madrid, SGEL.

—, 1986, *Entre nosotros*, Madrid, SGEL.

—, 1995, *Cumbre*, Madrid, SGEL.

SOLÉ, C., *Bibliografía sobre el español de América (1920-1986),* Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

ZAMORA, J. y GUITART, J. M., 1982, *Dialectología hispanoamericana. Teoría, descripción e historia,* Salamanca, Almer.

ZAMORA VICENTE, A.,1970, *Dialectología española*, Madrid, Gredos.

ASELE. Actas VIII (1997). MARÍA ANTONIETA ANDIÓN HERRERO y MARÍA LUISA GÓMEZ SAC...

Centro Virtual Cervantes